



COMUNICA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS
Federación Regional de Administración y Servicios Públicos (FRASP-SGTEX)
Apdo. de Correos 30203 - 06080 Badajoz.- Telf.: 924207264-924257201; Fax 924257201
Móvil: 656967408. Correo Electrónico frasp@sgtex.es Web: www.sgtex.es

Desde **SGTEX** nos sentimos satisfechos por el trabajo realizado en estos últimos meses, con un apoyo masivo de los empleados públicos del Gobierno de Extremadura y que ha tenido como resultado que las centrales sindicales con representación y los responsables de la administración, hayan mantenido una reunión el pasado 25 de marzo para el desbloqueo en las negociaciones de la **Carrera Profesional Horizontal**.

En este periodo, **SGTEX** ha realizado las siguientes actuaciones:

- ✓ Reuniones y escritos a la Administración, 2013.
- ✓ **Recogida de unas 3.000 firmas** con el fin de presentarlas ante la **Asamblea de Extremadura**, lo que dio lugar a:
- ✓ Por un lado, **el 15 de enero** del corriente, la **Propuesta de Impulso en la Asamblea**, para desbloquear la Carrera Profesional Horizontal, reconocer y retribuir los niveles de la Carrera tal y como recoge el Acuerdo de 2008, aprobada por **unanimidad**.
- ✓ Por otro, **el 20 de marzo** una **comparecencia de SGTEX**, en la que se da conocimiento de la discriminación que los empleados públicos del Sector de la Administración General de la Comunidad Autónoma sufren, y muy especialmente en cuanto al reconocimiento y abono de los niveles de la Carrera Profesional Horizontal.

En esta reunión se ha solicitado el reconocimiento de los niveles y el abono de los mismos, observando un período transitorio similar al que han tenido los otros sectores de la administración, **haciéndose así eco de las reivindicaciones de SGTEX**. Según nota conjunta, fechada el 25 de marzo en Mérida.

Este sindicato se alegra de que, por fin, la Administración vuelva a convocar a la parte social para intentar retomar el desbloqueo de la carrera profesional que desde hace demasiado tiempo viene reclamando por todos los medios.

Desde **SGTEX** pedimos enérgicamente a las partes negociadoras celeridad en el proceso de toma de decisiones para que no vuelvan a transcurrir otros cinco años en la misma situación de absoluta desigualdad, por lo que seguimos exigiendo el reconocimiento ya, en el primer semestre de 2014 de los niveles 2 y 3 siguiendo exclusivamente el criterio objetivo de la permanencia en el puesto.

Seguiremos **trabajando en pro del desbloqueo de la carrera profesional**, llamando a todas las puertas y propugnando el reconocimiento y abono de los niveles **a imagen y semejanza de los otros dos sectores de la Administración**.

SGTEX: EL SINDICATO DE LOS EMPLEAD@S PÚBLIC@S

¡¡En defensa de tus derechos, Afílate!!



Búscanos:  www.sgtex.es  SGTEX  @SindicatoSGTEX